

## **Declaración de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en favor de la enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**

En este tiempo en que se está gestionando la **aplicación de la LOMLOE en las distintas Comunidades Autónomas**, es muy urgente llamar la atención sobre la grave pérdida cultural que supondría la práctica desaparición de todo espacio para la Filosofía en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, tal como se plantea en la Ley. La eliminación de la Ética en el 4º curso -una asignatura que fue aceptada por consenso por todos los partidos políticos en 2018- y la supresión de la posibilidad de ofertar una materia opcional de Filosofía suponen una merma sustancial de la presencia de la Filosofía, que no queda compensada por el hecho de que en el Bachillerato haya dos cursos de esta asignatura. La ESO es precisamente el período en que todos los escolares de España tienen obligación de cursar sus estudios básicos y es entonces cuando resulta imprescindible introducirlos en la discusión profunda de los problemas y los enigmas de la existencia, del mundo, del conocimiento y de la acción moralmente buena. La Filosofía proporciona este ámbito reflexivo, cuando se la sabe enseñar adecuadamente.

Recientemente la OCDE ya ha advertido con preocupación de que el 30% de los jóvenes españoles no accede al Bachillerato; con ello, su formación humana, moral y cívica queda gravemente restringida sin materias de Filosofía.

No es lo importante -sin que sea despreciable- que se adquiriera el barniz de cultura gracias al cual no se ignore la existencia de Sócrates, Platón, Descartes, Kant o Unamuno; lo realmente esencial es que se planteen en las aulas de la enseñanza obligatoria, en el momento de la entrada en la adolescencia, las cuestiones radicales con las que la vida irá muy pronto confrontando a las personas en formación. Lecturas, diálogos y redacciones deben dedicarse a esta clase de reflexión para la que no se reserva ningún otro espacio en la ESO. No se trata solo de lo que se puede hacer desde otras materias enseñándolas con amplia visión transversal: se necesitan tiempos especiales y directamente dedicados a las encrucijadas morales, pero también a la toma de contacto con las ideas mediante las cuales la metafísica y la teoría del conocimiento han tratado de iluminar las raíces más hondas de la realidad.

En España se cuenta además con la extraordinaria ventaja de tener grandes pensadores que al mismo tiempo han sido artistas del lenguaje y magníficos pedagogos. Ya sólo una ligera entrada en la tradición de la Filosofía en lengua española suscitaría una repercusión muy saludable en todos los sentidos.

La Filosofía no se puede enseñar, en las primeras etapas de su aprendizaje, como cualquier otra disciplina, a base de programas cerrados, memoria o juegos. Quizá a los métodos inapropiados se deban en parte tantos repetidos intentos de postergarla en los

planes de estudios. Leer, dialogar y escribir: tal es el proceso de iniciarse a pensar, y, desgraciadamente, estas actividades no se fomentan con la intensidad que sería necesaria. Si se conserva e incluso se amplía el tiempo dedicado en la ESO a la Filosofía, sería ocasión óptima para la reforma de su metodología.

No cabe disfrutar de la existencia -al mismo tiempo que armarse para evitar, en lo posible, la complicidad con la maldad- sin ir la pensando, sin ir la acompañando por el gozo de la gran literatura filosófica -que no siempre es la escrita sólo por quienes entran en las listas oficiales de filósofos-.

El hecho de que la sociedad también prescindiera tan generalizadamente de los elementos del pensamiento filosófico incita aún más a insistir en que los jóvenes españoles no pueden de ninguna manera terminar sus años de estudios obligatorios sin haber tenido el menor contacto con la Filosofía. **La profundización en la democracia, el fomento del buen ciudadano y de la persona culta exigen que nuestras leyes educativas no incurran en el inmenso error de expulsar a la Filosofía.** Nuestra democracia necesita de personas que puedan orientar en la vida personal y colectiva. Es una tarea que la enseñanza media actual no puede desatender ni olvidar. Aún es tiempo.

Sin menoscabo de la constante reivindicación de una asignatura sustantiva de Ética en la educación de nuestros adolescentes, como clama el profesorado, proponemos como **pauta de orientación** en la situación existente:

a) que, a nivel reglamentario administrativo, se otorgue mayor importancia a la enseñanza de la Ética en la actual asignatura “Valores cívicos y valores éticos” - una formulación desafortunada-- ampliando así el programa de la asignatura, pues sin una previa reflexión ética la enseñanza de tales valores quedaría en mero adoctrinamiento;

b) que no se reduzcan sus horas de enseñanza, con la consiguiente degradación de su rango, sobre todo teniendo en cuenta esta posible ampliación del programa

y c) que, además, se ofrezca una asignatura optativa sobre Filosofía.

Madrid, 21 de febrero de 2022